

Investigan a la fiscal que liberó a uno de los asesinos de Kim Gómez

01/03/2025



Un sumario administrativo se le abrió a la fiscal que liberó al detenido de 17 años a principios de febrero, 25 días antes del crimen de Kim Gómez y, en aquella ocasión, Sabrina Cladera no dispuso ninguna medida de detención contra el menor por el robo de un auto, también en La Plata.

El 1° de febrero de este año el adolescente que ahora está detenido por el crimen de la pequeña de 7 años, había sido arrestado tras una persecución que comenzó con un robo automotor en las calles 14 y 61, y que culminó en Los Hornos. Junto a ese joven fueron reducidos otros tres cómplices, todos menores de 14, 15 y 16 años.

La fiscal del caso era Sabrina Cladera, quien no dispuso ninguna medida de restricción ni de detención, por lo que ordenó la inmediata libertad de todos y que sean restituidos, desde la Comisaría Quinta de La Plata, a sus padres o tutores

legales.

Tres semanas más tarde, el mayor de los implicados sería uno de los asesinos de Kim, por lo que se manifiesta que, si la fiscal no tomaba dicha decisión, el crimen se podría haber evitado.

Fuentes judiciales confirmaron que se investigará si la fiscal actuó de manera irregular. El proceso contra Cladera lo abrió la Procuración de la Provincia de Buenos Aires a cargo de Julio Conte Grand.

El expediente lo tramita la Secretaria de Control Disciplinario y Enjuiciamiento que tiene al funcionario Miguel de Lezica a cargo. Un vocero judicial explicó a este medio: «Tenemos como objetivo corroborar el proceder de los fiscales, si existen irregularidades debe haber sanciones».